APOSTILLE
(Convención de la Haye du 5 de Octubre 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas

Este documento público

2. ha sido firmado por: **Myrna Herbert**

3. actuando en calidad de: **Registradora de Asuntos Corporativos**

4. Lleva el sello de: **Registradora de Asuntos Corporativos**

CERTIFICADO

5. En: Road Town, Tortola, Islas Vírgenes
6. el: 18 de Agosto, 2009
7. por: Registrador General
8. No. RG 34367
9. Sellado/timbrado:
10. Firma.....
(por) Registrador General

Ab. CARLOS CRESPO GUZMAN NOTARIO NOVENO

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original de todo lo cual, DOY FE.

Guayaquil, 30 OCT. 2009

Ab. CARLOS CRESPO GUZMAN
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TERRITORIO DE LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS

BVI LEY DE EMPRESAS COMERCIALES, 2004

CERTIFICADO DE VIGENCIA
(SECCION 235)

El REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes Británicas, CERTICA que, de conformidad con la Ley de Sociedades comerciales del 2004

MASTER UNITED HOLDING GROUP LTD.

BVI NUMBERO DE COMPAÑIA: 500460

1. Se encuentra en el registro de compañías;
2. Ha pagado todas las tasas, tasas anuales y sanciones que se deben pagar;
3. No ha presentado artículos de fusión o consolidación, que no se han efectivado;
4. No ha presentado artículos de arreglo o colocación que no se han efectivado;
5. No está en liquidación voluntaria, y
6. Procedimiento para borrar el nombre de la compañía del Registro de Compañías, no han sido instituídos.

REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
17 de Agosto, 2009

CERTIFICO: Que la presente es copia de su original de todo lo cual, DOY FE.
Guayaquil, 30 OCT. 2009

AB. CARLOS CRESPO GUZMAN
NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO NOVENO
Ab. CARLOS CRESPO GUZMAN
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DE ECUADOR

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: De acuerdo al numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial; autorizo la protocolización de documentos en inglés y su respectiva traducción al español relativos con la compañía MASTER UNITED HOLDING GROUP LTD, de todo lo cual, **DOY FE.**

Guayaquil, 30 de Octubre de 2009.

EL NOTARIO

ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMÁN

Abg. CARLOS CRESPO GUZMÁN NOTARIO NOVENO CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DE ECUADOR

Abg. CARLOS CRESPO GUZMÁN NOTARIO NOVENO CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DE ECUADOR

POR EL PRESENTE DOCUMENTO DECLARO QUE LA TRADUCCION DE LOS DOCUMENTOS DE LA COMPAÑIA MASTER UNITED HOLDING GROUP LTD DEL IDIOMA INGLES A ESPAÑOL ES EXACTO AL DOCUMENTO ORIGINAL.

.....

MARITZA CASTRO DE ROCHE
C.C.0907930721
LA TRADUCTORA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA (S)
ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMÁN Notario Noveno del cantón Guayaquil, de conformidad con la facultad que me confiere el Artículo 18 Numeral 9 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la (s) firma(s) (i)legible(s) que antecede(n) y que corresponde(n) a MARITZA EUGENIA CASTRO VILLACIS

fue(rón) puesta(s) ante mi, previa presentación de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía No. (s) 0907930721-1

y además la/el(los) firmante(s) Asevero(n) que es la misma firma que utiliza(n) en todos sus actos publicos y privados Guayaquil, a

Abg. CARLOS CRESPO GUZMÁN
NOTARIO NOVENO CANTON GUAYAQUIL

Abg. CARLOS CRESPO GUZMAN NOTARIO NOVENO CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DE ECUADOR

Abg. CARLOS CRESPO GUZMAN NOTARIO NOVENO CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DE ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 090793072-1
CASTRO VILLACIS MARITZA EUGENIA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
06 SEPTIEMBRE 1968
010 0080 06101 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1983

[redacted]

ECUATORIANA***** V4443V4442
CASADO MARCO ESTEBAN ROCHE VELEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
GERMAN CASTRO
EUGENIA VILLACIS
GUAYAQUIL 30/12/2003
30/12/2015
REN 0620337

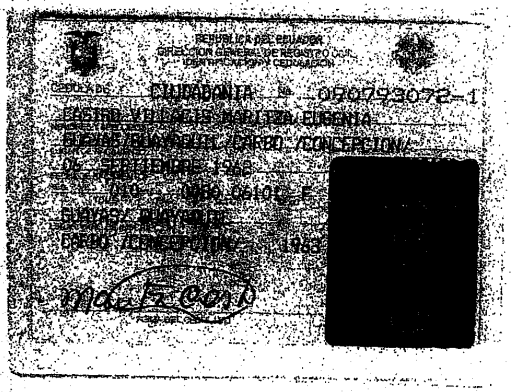

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original de todo lo cual, DOY FE

Guayaquil, 30 OCT. 2009

Abg. CARLOS CRESPO GUZMÁN
NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL

Abg. CARLOS CRESPO GUZMAN
NOTARIO NOVENO
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DE ECUADOR

Abg. CARLOS CRESPO GUZMAN
NOTARIO NOVENO
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DE ECUADOR

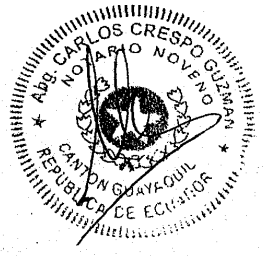

SE PROTOCOLIZO ANTE MÍ, y en fe de ello confiero este consta esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA,** que rubrico, sello y firmo en Guayaquil, a los treinta días del mes de octubre del dos mil nueve.

ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMAN
NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICO: Que las copias fotostáticas que antecede(n) y que obra(n) de -10- fojas útiles selladas y rubricadas por el suscrito Notario, es exacta al origina l que he tenido a la vista; de conformidad al numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, de todo lo cual, DOY FE

Guayaquil, 09 FEB. 2010

Abg. CARLOS CRESPO GUZMÁN
NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL

ABG. CARLOS CRESPO GUZMAN NOTARIO NOVENO CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DE ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: PREDIAL JOGAM S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 43561

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ROBERTO SIMON ISAIAS, GERENTE GENERAL.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MASTER UNITED HOLDING GROUP LTD.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ISLAS VIRGENES BRITANICAS.

DOMICILIO: OMAR HODGE BUILDING, ROAD TOW, TORTOLA, ISLAS VIRGENES BRITANICAS.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JAVIER AMADOR MENDEZ BALSECA.

NACIONALIDAD: ECUATORIANO.

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: C. C. No. 0907486187

DOMICILIO: KILOMETRO ONCE Y MEDIO DE LA VIA A DAULE

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	WOORDER INVESTOR LIMITED		ISLAS VIRGENES BRITANICAS	OMAR HODGE BUILDING, ROAD TOWN, TORTOLA, ISLAS VIRGENES BRITANICAS.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL SECRETARIO ADMINISTRADOR Y/O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2010 FEBRERO 19
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES